

# Bono de \$18.000: algunos tienen tiempo de finalizar la inscripción en una oficina de Anses

9 mayo, 2022

**Aquellos que no hayan podido validar el CBU o les falte algún trámite documento, tendrán tiempo hasta mañana.**

El sábado cerró la inscripción para cobrar el Refuerzo de Ingresos que pagará el Gobierno en mayo y junio a monotributistas A y B, trabajadores de casas particulares y trabajadores informales.

Millones de personas lograron anotarse y percibirán los 18.000 a pagar en dos cuotas de 9.000. Sin embargo, hay algunos que no pudieron concluir la inscripción. Para esas personas, la **Anses** extendió el plazo hasta mañana. De esta manera, quienes hayan iniciado la inscripción pero no pudieron validar el CBU o tiene que presentar alguna documentación, deberán hacerlo de forma presencial en una oficina.

**Nota relacionada: [Refuerzo de Ingresos: por qué no me aprobaron el pago y qué hacer para reclamar](#)**

## Cómo saber si me aprobaron el pago

Si ya completaste tu inscripción, podés consultar el estado de la misma ingresando a **MI ANSES** con tu CUIL y Clave de la Seguridad Social.

Si tu inscripción fue aprobada, vas a comenzar a cobrar a partir del 19 de mayo según terminación de DNI.

Si sos titular de una jubilación o pensión, recordá que vas a recibir el Bono del Refuerzo de Ingresos de \$12.000, a partir

de este lunes 9 de mayo junto con tu haber y según terminación de DNI.